



LÍNEAS AÉREAS SURAMERICANAS

Quito, 14 de Septiembre 2009

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar copia del Informe de Auditoría de la empresa **LÍNEAS AÉREAS SURAMERICANAS (Sucursal Ecuador)** correspondiente al año 2008, el mismo que estaba pendiente de presentar a su Autoridad.

Sin otro particular por el momento me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Nancy L. Lumipanta
CONTADORA GENERAL
LÍNEAS AÉREAS SURAMERICANAS
(Sucursal Ecuador)

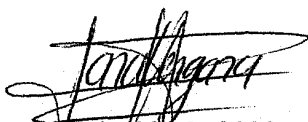
**LINEAS AEREAS SURAMERICANAS SOCIEDAD ANONIMA
(SUCURSAL ECUADOR)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007**

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Señores Accionistas de
Líneas Aéreas Suramericanas S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador** al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de la Sucursal y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, en base a nuestra auditoría.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo cuarto, nuestras auditorías fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que la auditoría se diseñe y ejecute para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se describe en la *Nota 1* adjunta a los estados financieros, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para la presentación del balance anual y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias para las sucursales de compañías extranjeras dedicadas a la actividad de transporte aéreo. Estas normas, en algunos aspectos, difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Al 31 de diciembre del 2008, no ha sido puesta a nuestra disposición los correspondientes contratos firmados entre Líneas Aéreas Suramericanas S.A. y sus comercializadores en Ecuador, por lo que no pudimos determinar el efecto que este asunto podría tener en los estados financieros adjuntos.
5. En nuestra opinión, excepto por los ajustes, si los hay, que habrían sido considerados como necesarios, si no hubiera existido la limitación al alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo cuarto, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador**, al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias, los cambios en el patrimonio de la Sucursal y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, descritas en la *Nota 1*.


Abril 08 de 2009
Dra. Sara Vergara
SC.RNAE-582

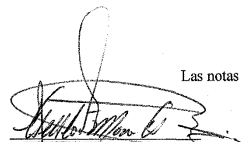
RECEBIDO
14 SET. 2009
OPERACIONES

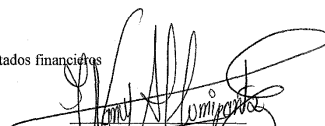
LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A. SUCURSAL ECUADOR

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresado en dólares)**

ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO DE LA CASA MATRIZ		
Activo corriente:	2008	2007	Pasivo corriente:	2008	2007
Bancos	\$ 2.252	\$ 2.250	Cuentas por pagar:		
Cuentas por cobrar:			Cuentas por pagar (Nota 5)	\$ 27.610	\$ 162.927
Casa Matriz (Nota 3)	41.171	138.497	Impuesto a la Renta por Pagar (Nota 6)	-	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	576	38.537	Retenciones en la fuente IR	193	161
Anticipo impuesto a la renta	-	-	Retenciones en la fuente IVA	196	196
Total activo corriente	43.999	179.284	Total pasivo corriente	27.999	163.284
			Patrimonio de la casa matriz:		
			Capital Asignado (Nota 7)	16.000	16.000
			Total patrimonio de la casa matriz	16.000	16.000
TOTAL \$	43.999	\$ 179.284	TOTAL \$	43.999	\$ 179.284

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

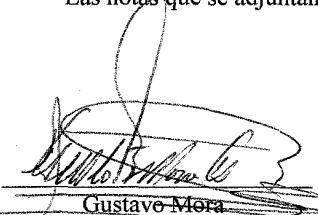

Gustavo Mora
Representante Legal

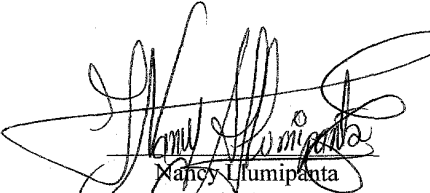

Nancy Llumipanta
Contadora

LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A. SUCURSAL ECUADOR
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(Expresado en dólares)

	2008	2007
Ingresos :		
Servicios de transporte de carga	\$ 783.678	\$ 1.090.772
Otros servicios de carga (Due Carrier)	<u>342.579</u>	<u>387.195</u>
	1.126.257	1.477.967
Gastos en el Pais: (Nota 8)		
Gastos de operación	(383.468)	(480.399)
Gastos de administración y ventas	(33.560)	(31.730)
Gastos no operacionales	<u>(12.707)</u>	<u>(8.121)</u>
	(429.735)	(520.250)
Utilidad en operación	696.522	957.717
Otros (gastos) ingresos:		
Gastos financieros, netos	(82)	(100)
Otros Ingresos Netos	<u>30.002</u>	<u> </u>
	29.920	(100)
Utilidad antes de impuesto a la renta	726.442	957.617
Impuesto a la renta	-	-
Saldo de la Cuenta Perdidas y Ganancias del Año	<u>\$ 726.442</u>	<u>\$ 957.617</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros


Gustavo Mora
Representante Legal

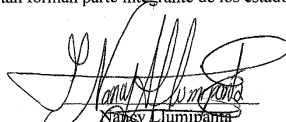

Nancy Lumipanta
Contadora

LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A. SUCURSAL ECUADOR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA CASA MATRIZ
(Expresado en dólares)

	Capital asignado	Reserva legal	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 16.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.000
Saldo de la Cuenta Perdidas y Ganancias del Año			-	957.617	957.617
Transferencia a cuentas por cobrar a casa matriz			-	(957.617)	(957.617)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 16.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.000
Saldo de la Cuenta Perdidas y Ganancias del Año				726.442	726.442
Transferencia a cuentas por cobrar a casa matriz				(726.442)	(726.442)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 16.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.000

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros


Gustavo Mora
Representante Legal

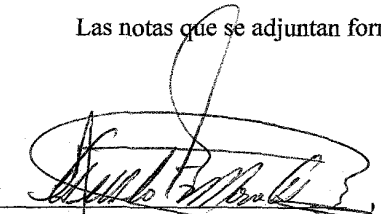

Nancy Llumpiana
Contadora

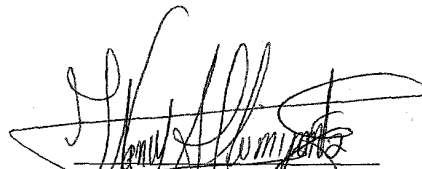
LINEAS AEREAS SURAMERICANOS S.A. SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007 (Expresado en dólares)

	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 535.102	\$ 497.547
Efectivo pagado a proveedores	(535.100)	(492.246)
Otros	-	(3.174)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	2	2.127
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por compra de activos fijos	-	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo pagado por pago de dividendos	-	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	-	-
Aumento neto de efectivo	2	2.127
Efectivo al inicio del período	2.250	123
Efectivo al final del período	\$ 2.252	\$ 2.250

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros


Gustavo Mora
Representante Legal

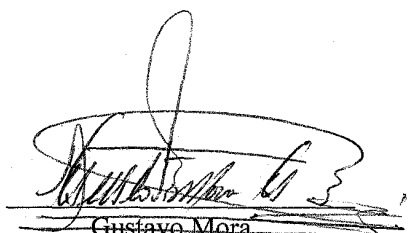

Nancy Llumipanta
Contadora

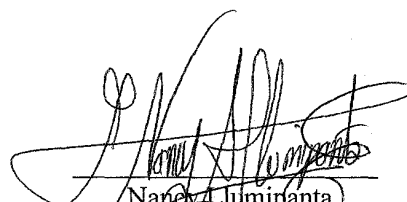
LINEAS AEREAS SURAMERICANOS S.A. SUCURSAL ECUADOR

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007 (Expresado en dólares)

	2008	2007
Saldo de la cuenta pérdidas y ganancias del año	\$ 726.442	957.617
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(591.155)	(870.131)
Disminucion (Aumento) en pagos anticipados		5.170
Disminucion (Aumento) en cuentas por pagar	(135.285)	(90.405)
Disminucion en impuestos por pagar		(124)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	\$ 2	2.127

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros


Gustavo Mora
Representante Legal


Nancy Lumipanta
Contadora

Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador
Notas a los Estados Financieros

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Líneas Aéreas Suramericanas Sucursal Ecuador a través de la Resolución No 96-1-1-1-0634 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitida el 28 de Febrero de 1996, obtuvo permiso para operar en Ecuador. Su actividad principal consiste en el prestación de servicios de transporte aéreo internacional de carga, encomiendas y correo.

Líneas Aéreas Suramericanas inició sus operaciones en el país como una sucursal, debido a las particularidades de la industria del transporte aéreo internacional y ante la imposibilidad de segregar geográficamente los ingresos, costos y gastos de operación, la Casa Matriz centraliza y acumula dicha información. Sin embargo, con el propósito de cumplir con requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal ha presentado sus estados financieros como se indica a continuación:

Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con la Resolución No. 01.Q.J.CL.051 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación del balance anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias para las sucursales de compañías extranjeras dedicadas a la actividad de transporte aéreo. Esta Resolución establece que los mencionados estados financieros deben considerar lo siguiente:

Ingresos.-

Se entenderán por ingresos, siempre que se determine y exprese que provienen de fuente ecuatoriana los siguientes:

1. Pasajes aéreos,
2. Excesos de equipaje,
3. Carga,
4. Correo,
5. Otros ingresos de la operación.

Egresos.-

Se entenderán por egresos los siguientes:

1. Costos y gastos incurridos en el país; y
2. Otros gastos incurridos en el país.

Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador
Notas a los Estados Financieros

Los principios de contabilidad utilizados por la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sucursal efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera que difieren de los Principios Contables Utilizados por la Sucursal

Las principales diferencias entre las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera con los principios contables utilizados por la Sucursal son los siguientes:

1. Las normas internacionales de información financiera requieren el registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Resolución No.01.Q.5.CL.051 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador para la presentación de los estados financieros, no requiere este registro.

2. Las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera requieren el registro de los costos y gastos relacionados con la operación como son principalmente depreciaciones de aeronaves, combustible, mantenimiento, reparaciones mayores de aeronaves y sueldos y beneficios de la tripulación. Estos costos se controlan y registran en la operación principal (Casa Matriz), debido a la dificultad de segregar estos costos por sub operaciones.

La Resolución No.01.Q.5.CL.051 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación de los estados financieros, no exige el registro de estos costos y gastos.

3. Las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera requieren que la recuperación de la venta de pasajes aéreos y carga principalmente, se envíen directamente a la operación principal (Casa Matriz) para que asuma y cancele los costos principales incurridos.

La Resolución No.01.Q.5.CL.051 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación de los estados financieros, no exige este reconocimiento.

Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador
Notas a los Estados Financieros

4. Las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera requieren la consideración de los siguientes conceptos en el registro de ingresos, costos y gastos:
 - ✓ La aplicación de conceptos básicos para la determinación de los resultados que identifique, mida y relacione los ingresos, costos y gastos realizados en la operación.
 - ✓ El registro de ingresos, costos y gastos cuando las operaciones de la Sucursal corresponden a un punto de ventas, le corresponden a la entidad principal (Casa Matriz).

La Resolución No. 01.Q.5.CL.0151 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación de los estados financieros, determina que en estos se incluyan, los costos y gastos incurridos en el país.

5. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), promulgadas en años anteriores de las que se derivan; sin embargo, no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas recientes introducidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como no todas las (NIIF) han sido adoptadas por la FNCE. En tal virtud y en congruencia con la tendencia mundial, La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero de 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control, lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador con Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008 determina cronogramas de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, estableciéndose que para las sucursales de Compañías extranjeras su cumplimiento obligatorio será a partir del 1 de enero de 2011 con un período de transición aplicable para el año 2010.

A la fecha no es posible determinar el comportamiento futuro de la crisis mundial y de su influencia en el desarrollo del proceso económico del Ecuador por lo que no se puede conocer su impacto en la economía ecuatoriana y en la situación financiera, de liquidez y rentabilidad de la Compañía, puesto que depende de eventos futuros inherentemente inciertos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias aquí descritas.

Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador
Notas a los Estados Financieros

2. PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

A continuación se resumen los principios o prácticas contables seguidos por la Sucursal, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a normas ecuatorianas de contabilidad y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

a. Bancos

Bancos está definida como depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

b. Casa Matriz

Las cuentas por cobrar a Casa Matriz, representan principalmente los cargos realizados directamente por la sucursal por el transporte de carga collect y prepaid y el saldo pendiente de recuperación por la venta de guías aéreas.

Las cuentas por pagar a Casa Matriz, representan los cargos efectuados por la Sucursal por los costos y gastos operacionales realizados localmente, que son compensados periódicamente con las cuentas por Cobrar Casa Matriz.

Estas cuentas por cobrar y pagar no tiene fecha específica de vencimiento ni generan intereses.

c. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagados en el futuro por bienes y servicios recibidos, tanto facturados como pendientes de facturar a la Sucursal.

d. Saldos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Año

Representa la diferencia entre las ventas por servicios de transporte aéreo de carga, y los desembolsos efectuados para cubrir los gastos de la Sucursal en el país. Al 31 de diciembre, el saldo pendiente obtenido del periodo, es transferido a la Casa Matriz como un activo o un pasivo corriente.

e. Participación trabajadores

La Sucursal no cuenta con personal, debido a esta situación no realiza la provisión y pago de este beneficio.

Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador
Notas a los Estados Financieros

f. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta del año 2008 y 2007, está constituido a la tasa del 25% sobre la base imponible determinada en la *Nota 6* y que equivale al 2% del total de ingresos, de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno vigente. Al ser la Casa Matriz miembro de la Región Andina y tener domicilio en Colombia, la Compañía y su Sucursal en Ecuador se encuentra amparada en el acuerdo de Cartagena decisión 578, Art. No.8, en la que se determina que “los beneficios que obtuvieren las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo, lacustre y fluvial, solo estarán sujetos a obligación tributaria en el país miembro en que dichas empresas estuvieren domiciliadas”. Por lo que la sucursal no realizó ninguna provisión por este concepto.

g. Indices de precios al consumidor

El presente cuadro detalla la información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Diciembre 31 del,	Indices de precios al consumidor
2005	2.12
2006	3.30
2007	2.28
2008	8.39

3. CASA MATRIZ

El movimiento de la cuenta por Cobrar Casa Matriz al 31 de Diciembre, fue como sigue:

	2008	2007
	(US Dólares)	
Saldo Inicial	\$ 138,497	\$ 115,693
Cargos realizados por ventas	1,126,257	1,477,967
Pagos efectuados a Tribunal Fiscal Quiport	(44,759)	(20,726)
Reclasificación por Depósitos en Garantía		
Tribunal Fiscal	1,955	-
Compensación de cuentas por pagar	(454,337)	(482,028)
Recuperación Impuesto a la renta año 2005	-	5,171
Ajuste IVA (cuentas por cobrar)	-	37
Compensación utilidades del año	(726,442)	(957,617)
	\$ <u>41,171</u>	\$ <u>138,497</u>

Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador
Notas a los Estados Financieros

3. CASA MATRIZ (Continuación)

El saldo de la cuenta por cobrar a Casa Matriz, corresponde al resultado de la compensación realizada entre los ingresos, las cuentas por pagar a la Casa Matriz en concepto de obligaciones pagadas, el saldo de la cuenta pérdidas y ganancias del año y los valores pendientes de pago a proveedores.

El reclamo por pago indebido efectuado por el impuesto a la renta por \$ 5,171 correspondiente al año 2005, pagado por la Sucursal, fue aceptado por el servicio de Rentas Internas mediante resolución No. 17012006RREC034240 el 27 de octubre de 2006, el mismo que fue cobrado mediante nota de crédito No. 71098 emitida en abril de 2007.

El movimiento de las cuentas por pagar Casa Matriz al 31 de Diciembre, fue como sigue:

	2008	2007
	(US Dólares)	
Saldo Inicial	\$ -	\$ -
Cargos por costos y gastos operacionales	401,542	479,975
Reclasificaciones y otros	-	39,403
Pagos a Proveedores	(52,795)	(37,350)
Compensación de cuentas por cobrar	454,337	(482,028)
	\$ -	\$ -

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2008	2007
	(US Dólares)	
Depósitos en garantía	\$ -	\$ 37,906
Anticipos	-	631
Quiport	576	-
	\$ 576	\$ 38,537

Los depósitos en garantía al 31 de diciembre de 2007, representan el dinero consignado en el tribunal fiscal No1 como pago de tasas de servicios aeroportuarios a favor de Quiport.

Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador
Notas a los Estados Financieros

5. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Quiport	\$ 16,591	\$ 158,572
Dirección y Subdirección de Aviación Civil	3,120	4,355
Easy Soft	34	-
Fuerza Aérea Ecuatoriana	4,550	-
Municipio Metropolitano de Quito	3,315	-
	<u>\$ 27,610</u>	<u>\$ 162,927</u>

Las cuentas por pagar Quiport representan obligaciones que la Sucursal debe pagar por concepto de servicios aeroportuarios recibidos durante el año 2008 por \$ 16,591 y en el año 2007 incluye los saldos del año 2006 por \$ 36,160.

De acuerdo a la cláusula No. 7 de solución de controversias firmado el 23 de mayo de 2007 entre la sucursal y Quiport S.A., se emite una nota de crédito el 24 de abril de 2008 por \$ 30,000 a favor de la misma, disminuyendo por el mismo importe las cuentas por pagar de Quiport S.A. a esa fecha.

6. IMPUESTO A LA RENTA

Para propósitos de la determinación de la base imponible para el calculo del impuesto a la renta, la sucursal considero lo siguiente:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Total de ingresos, sin considerar descuentos y Devoluciones	\$ 1,156,259	\$ 1,477,967
2% - Art. 32 de la Ley de Régimen Tributario Interno – Base imponible	23,125	29,560
Gastos No Deducibles	2,298	408
Utilidad Neta Gravable	<u>25,423</u>	<u>29,968</u>
25% impuesto a la renta	6,356	7,492
Anticipos de impuesto a la renta realizados	-	-
Exoneración por Leyes Especiales	6,356	(7,492)
Impuesto a la renta por pagar	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador
Notas a los Estados Financieros

6. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad de revisar la declaración de impuesto a la renta, por los años terminados anteriores al 31 de Diciembre de 2005 ha prescrito.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el capital social de la Sucursal es de US\$ 16,0000.

8. GASTOS EN EL PAIS

Los gastos en el país al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2008	2007
	<i>(US Dólares)</i>	
Gastos de operación:		
Servicios Aeroportuarios	\$ 381,548	\$ 477.615
Servicios varios	204	177
Otros	1,716	2,607
	<u>383,468</u>	<u>480,399</u>
Gastos administrativos y de ventas:		
Honorarios Profesionales	32,279	30,323
Seguros Generales	1,273	1,289
Otros	8	118
	<u>33,560</u>	<u>31,730</u>
Gastos no operacionales:		
Contribuciones e impuestos	12,076	8,092
Otros	631	29
	<u>12,707</u>	<u>8,121</u>
	<u>\$ 429,735</u>	<u>\$ 520,250</u>

Líneas Aéreas Suramericanas S.A. Sucursal Ecuador
Notas a los Estados Financieros

9. CONTINGENCIAS

- Al 31 de diciembre de 2006, la Sucursal mantenía un juicio verbal sumario por concepto de pago de tasas aeroportuarias asignado con el No 09-2007 P.T por el pago de US\$ 222,048.60 más intereses legales y de mora, daños y perjuicios, costes procesales y honorarios profesionales de los abogados que patrocinaron a la Corporación Quiport. El 23 de Mayo de 2007 se firma un acuerdo de solución de controversias en el que se desiste de todos los procesos legales a esa fecha y se establece las condiciones específicas para su cumplimiento por las partes involucradas.
- La Dirección General de Aviación General durante el año 2007 mantiene juicios en contra de la Sucursal por infracciones aeronáuticas, de acuerdo con el criterio del asesor legal, estos juicios no comprometen la posición financiera de la Sucursal.
- Durante el año 2008, Líneas Aéreas Suramericanas estuvo inmersa en siete juicios planteados por la Dirección de Aviación Civil, los mismos que tienen un monto de reclamo de aproximadamente entre \$ 75,000 a \$ 80,000, éstos juicios fueron defendidos en sede administrativa mediante un recurso excepcional, cuya sentencia inicial es favorable para la Sucursal.
- Al 31 de diciembre de 2008, se encuentra pendiente de pago el impuesto municipal del 1.5 por mil correspondiente a los años 2005 al año 2007, la deuda asciende a \$ 3,315, se ha determinado la fecha de cancelación del mismo en junio del año 2009.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Abril 08 de 2009), no han existido eventos ni transacciones que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o por el año terminado en esa fecha, o que son de tal importancia respecto a los asuntos de la Sucursal para requerir mención en una nota a los estados financieros.
